



PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Datos de identificación

Carrera	Derecho	Pre-requisito	No tiene
Asignatura	Historia Diplomática del Py.	Carga horaria anual	60 horas
Curso	4º	Carga horaria semanal	02 horas
Código de identificación	No tiene	Clases teóricas	40 horas
Área de formación	Complementaria	Clases prácticas	20 horas
Plan curricular	2017	Créditos	No tiene
Versión del programa	2019		

2. Fundamentación

Desde la cátedra de Historia Diplomática del Paraguay se pretende dar al estudiante de la Facultad de derecho, los conocimientos básicos sobre hechos acaecidos durante la incipiente formación de la sociedad paraguaya desde el punto de vista político diplomático. Otros han dicho que las lecciones de historia son lecciones para el futuro. Se basa en hechos del pasado cargados de valores y que proyecta a una sociedad determinada en un futuro promisorio.

Es imposible pensar en fomentar una nación con fuertes lazos sin un pasado común en donde prevalezca su lengua, su historia, sus luchas por la supervivencia como comunidad, inclusive sus sufrimientos y esperanzas comunes.

Como diría el gran maestro de juventudes el Dr. Secundino Núñez, las facultades de derecho tienen que ofrecerles a los estudiantes los conocimientos y herramientas jurídicas, pero por sobre todo cultura. En efecto conocer nuestra historia es cultura, es una cultura histórica que se proyecta hacia el futuro cargado de esperanzas y de valores morales que nos han legado nuestros antepasados desde su actuar social y político. Nos toca a nosotros hacer las paces con el pasado, aprovechar el bien moral de los prohombres de nuestra nación para proyectarnos hacia un futuro venturoso.

Es propósito fundamental de la cátedra de Historia Diplomática de que el estudiante de Derecho analice con espíritu crítico y reflexivo los sucesos históricos Diplomáticos los y los Tratados Internacionales suscritos por el Paraguay desde la Época Colonial hasta nuestros días ya que los mismos constituyen la principal fuente del Derecho Internacional vigente.

3. Competencias (aporte de la asignatura al Perfil de Egreso)

3.1. Genéricas

CG1: Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país.

CG2: Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.

CG3: Trabajar en forma autónoma y en equipos multidisciplinarios con contribuciones y propuestas de soluciones efectivas.

CG4: Ajustar su conducta a los valores éticos universalmente establecidos y asumiendo las normas éticas del ejercicio de la profesión.

3.2. Específicas

CE2: Conocer, interpretar y aplicar los principios generales del Derecho y del ordenamiento jurídico nacional e internacional vigente a casos y situaciones concretas.

CE3: Razonar y argumentar desde una perspectiva jurídica, realizando una valoración crítica de los distintos puntos de vista esgrimidos en cada caso particular.

CE5: Actuar de manera leal, diligente, y transparente en la defensa de los intereses de las personas a las que representa.



CE6: Utilizar adecuadamente, en caso de considerarlo pertinente, los medios alternativos de solución de conflictos.

4. Contenido programático

UNIDAD I: ÉPOCA DE LA CONQUISTA HASTA LA ÉPOCA DEL DR. FRANCIA

Tema 1: España y Portugal a fines del Siglo XV. La expansión ultramarina. Los litigios hispano lusitanos. Bula de Alejandro VI y Tratado de Tordesillas. Descubrimiento del mar del sur y expediciones española hacia el Río de la Plata. Díaz de Solís y Gaboto, trascendencia. Descubrimiento del Paraguay por tierra y por agua. Inocupaciones y abandonos de territorios. Ocupación de la región del Guairá. Segregación de Mojos y Chiquitos. Abandono y reocupación del estuario. la formula “utipossidetis”-“itapossidetis” como norma reguladora de las disputas fronterizas . La Provincia a fines del siglo XVI.

Tema 2: Perdidas territoriales y del litoral marítimo. La división de 1617, consecuencias. Expansión bandeirante en la jurisdicción de la Provincia y pérdidas en consecuencia. Revolución comunera del siglo XVII y primera segregación de Misiones. Los tratados de 1750 y 1777 y problemas limítrofes derivados. La Provincia y su dependencia política y judicial del Virreinato del Río de la Plata. Cambios jurisdiccionales de Misiones. Situación de la Provincia a fines del siglo XVIII.

Tema 3: La hora de la independencia. La Revolución – Invasión de España y Portugal por las tropas napoleónicas en 1808 – Fuga de Juan VI al Brasil – Tendencias y planes en la Corte de Río de Janeiro. La corte portuguesa en el Brasil y sus pretensiones. Gobierno de Buenos Aires y sus pretensiones. Misión política de Espínola y Peña y Congreso del 24 de julio de 1810. Misión militar de Manuel Belgrano, resultados. La conferencia Molás - Belgrano de 1810. Grupos ideológicos en la Provincia. Pronunciamiento del 14/15 de mayo de 1811. Bando del 17 de mayo y Congreso del 17/20 de junio. La junta superior gubernativa y nota del 20 de julio: Comentario. Misión Belgrano- Echeverría. Tratado del 12 de octubre de 1811 y las primeras cuestiones diplomáticas.

Tema 4: Relaciones con los vecinos. 1813/1840. Renovada pretensión argentina. Misión Nicolás de la Herrera y Congreso de 1813. Creación del consulado. Congreso de 1814. Institución de la dictadura. Relaciones con caudillos y políticos. Pensamiento y acción francista en cuanto a la jurisdicción territorial de la república. Relaciones con el Brasil. El cónsul Correa de Cámara en Asunción. La misión Laverger y otros. Situación del país en lo político, social, económico y cultural a la muerte del Dictador. Su soberanía territorial.

UNIDAD II: EPOCA DE DON CARLOS A. LOPEZ

Tema 5: Relaciones con la argentina. Negativa a reconocer la independencia del Paraguay. Congreso de 1841 y actuación de los cónsules. Tratado con Corriente y réplica de Buenos Aires. Congreso de 1842 y gestiones en consecuencias. Respuesta del Dictador Rosas. El Paraguay Independiente como vocero de la decisión paraguaya por la independencia. Alianza Paraguay - Corrientina. La lucha contra Rosas, su caída. Urquiza y el reconocimiento de la independencia del Paraguay. Tratado Varela - Derqui. Clausulas limítrofes. Consecuencias geopolíticas. El congreso argentino desaprueba el tratado Derqui – Varela. Renovada pretensión argentina sobre el chaco. Tratado Vázquez – Guido. Mediación paraguaya en la guerra civil Argentina. Pacto de San José de Flores. Consecuencias.

Tema 6: Relaciones con el Brasil. Reconocimiento de nuestra independencia y tratados. La cuestión de límites. Misión Juan Andrés Gelly a Río de Janeiro. Misión Alcántara. Bellegarde a Asunción. Tratado. Incidente de pan de azúcar. Misión Moreira de Castro a Río de Janeiro. Expulsión de ministro Brasileño residente en Asunción Felipe José Pereira leal y expedición naval Ferreira de Olivera a Asunción. Actuación de Don José Falcón y Don José Berges. Tratados. Misión de Silva Paranhos a Asunción. Convención sobre navegación y límites. Penetración Brasileña en zona neutralizada.

Tema 7: Relaciones con los EE.UU. De américa. Reconocimiento de la independencia Nacional. Tratado López- Pendleton. Incidentes varios. La cuestión Hopkins. La cuestión WaterWitch. El incidente Fitzpatrick. Expedición naval contra el Paraguay. Mediación del Presidente Urquiza. Tratado Vázquez - Bolwin. Acuerdos en Asunción y decisión arbitral en Washington.



Tema 8: Relaciones con las potencias europeas. a) con Inglaterra. Reconocimiento de la Independencia Nacional. Incidentes varios: Constatt. Little Polly y Tacuarí. Gestiones de Carlos Calvo por el Paraguay en Londres: b) Con Francia y Cerdeña. Reconocimiento de la independencia nacional. c) Con la Santa Sede. Gestiones de Solano López en Roma. d) con España. La cuestión de los hijos de españoles nacidos en el Paraguay. Relaciones con Bolivia. Reconocimiento de la independencia nacional. La cuestión del chaco. El mapa del coronel Felipe Bertrés. La protesta Benavente y réplica de Carlos A. López por el Paraguay Independiente. La tesis paraguaya en cuanto al chaco. La pretensión del presidente Belzú. El chaco en otras negociaciones.

UNIDAD III: EPOCA DE FRANCISCO SOLANO LOPEZ y LA GUERRA DE 1865

Tema 9: La cuestiones en el río de la plata. El problema de límites con la Argentina. Correspondencia López - Mitre. Los sucesos en la banda Oriental. Misión Octavio Lapido al Paraguay. Solano López ofrece su mediación y es marginado. Misión Vázquez Sagastume y de la Carrera. Correspondencia Berges - Elizalde con motivo de los pedidos de explicación. Saravia-Elizalde-Flores-Thornton y la reunión de Puntas del Rosario. El frente anti paraguayo.

Tema 10: La revolución del general flores y sus implicancias. Ultimátum Brasileño al gobierno Uruguayo. Nota del 30 de agosto de 1864 y otra del Gobierno Paraguayo a la legación Brasileña en Asunción y respuesta. Ruptura de relaciones con el Brasil y estado de beligerancia. Captura del Marqués de Olinda. Solicitud de tránsito y la negativa del gobierno argentino. Congreso extraordinario de 1865. Declaración de guerra a la Argentina. Buenos Aires, refugio de opositores paraguayos. Informe de Guillermo Lettsen. Ministro Inglés en el Río de la Plata.

Tema 11: El tratado secreto y sus derivaciones. Su divulgación. Cláusulas fundamentales. Repercusiones. Protesta de los países del pacífico y asimismo de Colombia y otros. Entrevista en Yataity Corá. Oferta de mediación de los EE.UU., desestimada por la Argentina. Nota de Andrés Lamas a la Cancillería Brasileña. Oferta de mediación del ministro norteamericano Charles Washburn y la respuesta del Marqués de Caxias. Gestiones del diplomático Inglés Gerard Francis Gould en Asunción. Intimación de los comandantes aliados y respuesta del Mariscal.

UNIDAD IV: LA OCUPACION EXTRANJERA EN LA POST GUERRA DE 1870

Tema 12: La ocupación extranjera. Ambientes de la época. Asunción durante la ocupación. Actividades de los exiliados paraguayos. Desavenencias aliadas. Exigencias de Paranhos y respuesta de Varela. El Protocolo del 2 de junio de 1869. La Argentina ocupa el chaco en 1869. Nota de la Cancillería y respuesta Argentina. El problema de Villa Occidental – El protocolo del 20 de junio de 1870. La constitución de 1870. Negociaciones de límites con el Brasil: Tratado Loizaga –Cotegipe del 26 de enero de 1872. Reacción Argentina con el Decreto del 31 de enero de 1872 Negociaciones con Buenos Aires. Mitre en Río de Janeiro y en Asunción. Los Tratados con la Argentina: Tratado Sosa – Tejedor de 1875. Tratado Machain – Irigoyen de 1876. El arbitraje del Presidente Rutherford Hayes. Entrega de la Villa Occidental. Aporte Falcon – Aceval a la tesis paraguaya.

Tema 13: Los problemas de demarcación de límites: Con Brasil. La cuestión de la naciente principal del Río Apa. Demarcación en la región cordillerana. La discusión sobre el arroyo Estrella. Resalva del canciller Irala con motivo del tratado de Petrópolis. Tratado Ibarra-Mangabeira. Creación de la comisión mixta demarcadora de límites. Trabajo en el terreno. Situación actual. Estudios del Doctor Ramiro Rodríguez Alcalá.

Tema 14: Nuevas negociaciones con la Argentina: Solución al problema del Pilcomayo – Protocolos de 1905 y 1907 sobre formación de una comisión mixta que defina cual es el brazo principal del Pilcomayo. La Comisión Mixta presenta su informe pericial en 1909. Incidentes Martínez Campos de 1912. Tratado de Comercio de 1916. Solución de la cuestión del Pilcomayo. El tratado Complementario de límites definitivos en el Río Pilcomayo del 1 de julio de 1945. Extinción de la deuda de guerra. Devolución de los trofeos de guerra. 2.- Incidencia del asilo del General Juan Domingo Perón en las relaciones bilaterales. La revolución libertadora – el asilo político – Firmeza de la posición paraguaya. Posición jurídica del Paraguay. Cambio



de guardia en el gobierno de la Revolución libertadora. El desvío del río Pilcomayo. El acuerdo de 1974. Una Posición consecuente. Diferendo sobre la soberanía de las islas del Río Paraná. Los Principales acuerdos con la Argentina.

UNIDAD V – RELACIONES CON BOLIVIA Y LA GUERRA DEL CHACO

Tema 15: El Chaco en las pretensiones bolivianas. Tratado Decoud – Quijarro. Fin de la primera década de la guerra. Tratado de Aceval – Tamayo – Nota del Dr. Centurión de 1889 que define la actitud de Paraguay a raíz de los sucesos de “Puerto Pacheco” – Tratado Benítez – Ichazo de 1894 – Resalva Queirolo de 1900 relativa a los derechos del Paraguay sobre las lagunas Cáceres, Mandioré, Gaiba y Uberaba. Resalva Irala de 1904 relativa a los derechos del Paraguay en ocasión del Tratado de Petrópolis. Plan Irala de 1904 para la defensa del Chaco.

Tema 16: Bolivia inicia su penetración en el Chaco. Fundación de fortines y protesta del Dr. Pedro P. Peña. Respuesta Boliviana. Convenio Soler - Pinilla, su significación. Protocolo Ayala - Mujia y Negociaciones. Moreno - Mujia Fernández. Incidente del fortín Sorpresa. Protocolo Díaz León - Gutiérrez. Las Conferencias de Buenos Aires de 1927 y 1928. Incidente del fortín Vanguardia. Conferencias de Washington. Solución del problema. Incidente Diplomático Paraguayo - Boliviano en Washington. Los Aportes de F.R. Moreno y J.L. Mallorquín en apoyo de los derechos del Paraguay.

Tema 17: La diplomacia americana y la guerra del Chaco. Agresión Boliviana en Pitiantuta. La comisión de Neutrales. Propuesta Boliviana. Declaración Americana del 3 de agosto del año 1932. Respuesta de las partes. Comunicación entre la Comisión de Neutrales y los beligerantes. Gestiones del ABCP, propuestas. Respuesta de las partes.

Tema 18: La liga de las naciones y la guerra del Chaco. Declaración de guerra del Paraguay y denuncia de Bolivia ante la Liga. Informe y propuesta del Consejo de la Liga. Respuesta de las partes. La Comisión pone término a sus gestiones. Su informe a la Secretaría General. Observaciones del gobierno paraguayo al informe. El consejo y la asamblea de la liga, debaten la cuestión. Recomendaciones del Comité Consultivo. El Paraguay se retira de la Liga. El canciller Justo Pastor Benítez, y la exposición de los derechos del Paraguay a la Asamblea de la Liga.

Tema 19: Nuevo grupo mediador americano y la guerra del Chaco. Gestiones desde Buenos Aires. El protocolo de Paz. Cláusulas esenciales. La conferencia de paz. Delegaciones de las partes. La Comisión Militar Neutral. Primeras regulaciones. Propuesta limítrofe de la Conferencia. Respuesta de las partes. La cuestión de los prisioneros. Acta protocolizada del 21 de enero de 1936. Cambio Político y de delegación. La cuestión de la zona neutral y el control Paraguayo de un sector de la carretera internacional entre Villa Montes y Boyuibé. El acuerdo del 9 de enero de 1937.

Tema 20: Nuevo cambio político y de delegación. Protocolo Riart – Elio – Fin de la lucha. El protocolo del 12 de junio en el parlamento paraguayo. Acta protocolizada Zubizarreta Elio. Repercusión en el Exterior de la Revolución del 17 de febrero de 1936. Protocolo Stefanich – Alvestegui – los cancilleres de Paraguay y Bolivia en Buenos Aires – protocolo Báez – Diez Medina – el protocolo de paz en la unión panamericana. El Plebiscito en el Paraguay. El laudo Arbitral – Fallo sobre la ubicación del Vértice VIII (Cerro Chovoreca) de 1969. La normalización constitucional – El protocolo de paz en el Congreso Nacional. La política internacional del Paraguay pos – Revolucionario.

UNIDAD VI: PROYECTOS ENERGETICOS Y CAMBIOS POLÍTICOS DESDE 1989

Tema 21: Proyectos energéticos y relaciones diplomáticas. La cuestión de los Saltos del Guairá. Proyecto Brasileño y protesta paraguaya. La propiedad del Salto del Guairá – Las negociaciones paraguayo – brasileñas. La cuestión de la frontera seca. Ocupación Brasileña en un sector, al sur de las líneas de las Cumbres. Notas de la cancillería paraguaya del 25 de setiembre de 1965 y del 14 de diciembre del mismo año. Respuesta de la embajada brasileña en Asunción. Actas de Foz de Iguazú y notas reversales en Asunción. 1967. Tratado de Itaipú y Yacyreta. Un análisis geo-político. La fundación de Ciudad de Puerto Presidente Stroessner, actual



Ciudad del Este – La renegociación del Tratado de Itaipú – La politización del Anexo (Estatuto) de la Itaipú Binacional.

Tema 22: Cambios políticos a partir de 1989. Breve análisis retrospectivo del Gobierno del Gral. Stroessner. II. El motivo cívico – militar del 2 y 3 de febrero de 1989. III. Restablecimiento del equilibrio entre el Brasil y la Argentina. IV. El tratado de Asunción o Mercosur. V. Las relaciones con los países del este europeo. VI. El Paraguay en los procesos de integración en Latinoamérica. Paraguay en el siglo XXI. Nuevos proyectos integracionista: antecedentes históricos. Su posición ante la encrucijada política sudamericana. La suspensión paraguaya en el Mercosur. Su rehabilitación. Problemáticas de la geopolítica latinoamericana. Discusiones.

5. Metodología de enseñanza-aprendizaje

La metodología y estrategias de enseñanza y aprendizaje serán en un clima de interacción constante. Se propondrán clases expositivas con previa retroalimentación. Lectura y comentario de textos y los tratados, seguido de debates dirigidos y planteamiento de casos para su estudio y análisis. Igualmente serán planteados problemas concretos de modo a promover aprendizajes significativos.

Así mismo, durante las clases habrá tareas individuales y grupales. Mediante las tareas grupales se pretende lograr aprendizajes cooperativos y corporativos.

Asimismo, se insistirá en tareas investigativas como actividades fuera de clase.

6. Metodología de evaluación

La Evaluación de Proceso, como parte del Aprendizaje, tendrá dos aspectos:

Se tomarán evaluaciones parciales, y una evaluación final global, pudiendo ser oral o escrito, conforme al reglamento de la Facultad.

Serán consideradas la asistencia y participación de los alumnos en la clase, y en particular el interés por la materia mediante la activa participación durante la actividad áulica. Esta conducta se observará durante el desarrollo de los temas, planteamientos de Casos y de Problemas, como también a través de las propuestas de solución de Problemas planteados.

El Saber Práctico será evaluado, preferentemente, además de los Casos y Problemas planteados por el estudiante, mediante la realización de las tareas individuales y los trabajos grupales realizados en aula.

De esta manera, cada alumno manifestará y expresará el aprendizaje logrado mediante conductas y actitudes positivas; igualmente mediante debates y otros medios por los cuales exterioriza los conocimientos; igualmente mediante los Saberes Prácticos.

7. Bibliografía

7.1. Básica

Salum Flecha, A (1983). Historia Diplomática del Paraguay de 1869-1938. Tercera edición corregida y aumentada. Instituto paraguayo de estudios geopolíticos e internacionales. Asunción: LITOCOLOR

Benítez, L.G (199). Historia diplomática del Paraguay. Edición: 2a ed. Asunción: Cromos.

Baéz, Cecilio: Historia Diplomáticas del Paraguay. (2 tomos). – Imprenta Nacional As. 1931.

7.2. Complementaria

Audibert, Alejandro (1982). Los límites de la antigua Provincia del Paraguay. Buenos Aires.

Báez, Cecilio (1931). Historia Diplomáticas del Paraguay. (2 tomos). Imprenta Nacional. As.

Báez, Cecilio (1985). Ensayo sobre el Dr. Francia y la Dictadura en Sudamérica. Asunción. Cromos-Mediterráneo.

Benites, Gregorio (1906). Anales diplomáticos y militar de la Guerra del Paraguay (2 tomos- Asunción.

Constantini, F. B (2008). Política exterior del Paraguay. Asunción: Universidad Americana.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py



Efraím Cardozo (1994). Breve Historia del Paraguay. Asunción: El Lector

Marco, A. L (1939). La Paz del Chaco. Un pueblo traicionado. Asunción: Editorial Paraguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES: Colección de tratados históricos y vigentes.

http://www.mre.gov.py/tratados/public_web/Tratados.aspx

Paraguay- Vol. XVI- Asunción).

Thompson, G. (2014), La guerra del Paraguay, ed; Vidalia Sánchez. Asunción, Paraguay.

Velásquez, Rafael Eladio (198). Centenario del Laudo Hayes (Separata de Historia

-----FIN-----